



- IVA (7%): 15.543,92 €.
- Importe total: 237.599,99 € (IVA incluido).

Mérida, a 18 de marzo de 2009. El Secretario General (P.D. 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2009, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra de "Construcción del área de aparcamientos de vehículos en Hornachos". Expte.: OBR0408257. (2009060937)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR0408257.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Construcción del área de aparcamientos de vehículos en Hornachos.
- c) Lotes: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: N.º 179, de 16/09/2008.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Valor estimado: 343.956,22 € (IVA excluido).
- IVA (16%): 55.033,00 €.
- Importe total: 398.989,22 €.

5.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

Programa Operativo FEDER de Extremadura 2007-2013, financiado al 65% en la Prioridad 4. Tema Prioritario 26 "Transporte multimodal".

6.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 18/03/2009.



- b) Contratista: UTE: Nivel 10 Ingeniería y Obra Civil, S.L. - Victoriano Sepúlveda e Hijos, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación:
— Valor estimado: 275.043,00 € (IVA excluido).
— IVA (16%): 44.006,88 €.
— Importe total: 319.049,88 € (IVA incluido).

Mérida, a 18 de marzo de 2009. El Secretario General (P.D. 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

ANUNCIO de 27 de febrero de 2009 sobre legalización de planta de hormigones. Situación: parcela 193 del polígono 769. Promotor: Hormigones Gévora, S.L., en Badajoz. (2009081009)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de planta de hormigones. Situación: parcela 193 del polígono 769. Promotor: Hormigones Gévora, S.L., en Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 27 de febrero de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

ANUNCIO de 16 de marzo de 2009 sobre notificación de diligencia de visado de contrato de compraventa y derecho a obtener préstamo concertado, a los interesados que se relacionan en el Anexo. (2009081251)

Habiéndose intentado la entrega, en debida forma, de documentación relativa a contrato visado de compraventa y derecho a obtener préstamo concertado conforme al Convenio suscrito entre la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio y las Entidades de Crédito, de conformidad con los artículos 14.d y 17 del Decreto 33/2006, de 21 de febrero, de